

Guayaquil, 19 de marzo de 2003

Señor
HUMBERTO PUMA PIÑERO
Ciudad

13/3/2

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2003, por unanimidad resolvió reelegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la sociedad, por el período de **DOS AÑOS** y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figuran las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual y con las limitaciones establecidas en dicho estatuto.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto social que autorizó el Notario Décimotercero Suplente del Cantón Guayaquil, abogado Virgilio Jarrín Acunzo, el 7 de mayo de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio de 1987.

Muy atentamente,

Miguel Espinosa Páez

MIGUEL ESPINOSA PÁEZ
Presidente

Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 19 de marzo de 2003.

Humberto Puma Piñero

HUMBERTO PUMA PIÑERO
Nacionalidad: Venezolano
C.I. 092159798-5
Pasaporte: B0246590

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)**, a favor de **HUMBERTO PUMA PIÑERO**, de fojas **58.723 a 58.725**, Registro Mercantil número **8.662**, Repertorio número **13.145**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte y uno de Mayo del dos mil tres.-


AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 51937
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Sara Carriel
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado :



